

**ACTA ORDINARIA Nº 14-2017**

1

1

2

3 Sesión ordinaria número catorce de la Junta Administrativa de la Imprenta  
4 Nacional, celebrada a las dieciséis horas con cero minutos del treinta de mayo de  
5 dos mil diecisiete, en la sala de sesiones de la Imprenta Nacional.

6

7 **Presentes:** Sra. Carmen María Muñoz Quesada, Viceministra de Gobernación y Policía,  
8 Presidenta; Sr. Said de la Cruz Boschini, Representante del Ministerio de Cultura y  
9 Juventud; Sr. Mario Alfaro Rodríguez, Delegado de la Editorial Costa Rica; Sr. Carlos  
10 Alberto Rodríguez Pérez, Director Ejecutivo y General de la Imprenta Nacional.

11

12 **Invitadas (o):** Sra. Xinia Escalante González, Oficial Mayor del Ministerio de Gobernación  
13 y Policía; Sra. Rita Maxera Herrera, Asesora Legal y el Sr. Allan Moreira Gutiérrez, Asesor  
14 Legal.

15

16 **Funcionaria asistente:** Sra. María del Rocío Calderón Quirós, secretaria de la Junta  
17 Administrativa.

18

19 **Artículo 1.** Comprobación de *quorum* e inicio de sesión.

20

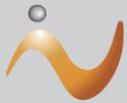
21 La Sra. Carmen María Muñoz Quesada, Presidenta, inicia la sesión ordinaria n.º  
22 14-2017 del 30 de mayo de 2017.

23

24 **Artículo 2.** Lectura y aprobación del orden del día.

25

26 El Director Ejecutivo somete a consideración del Órgano Colegiado el orden del  
27 día: **1.** Comprobación de *quorum* e inicio de sesión; **2.** Aprobación del orden del  
28 día; **3.** Presentación y aprobación de las actas ordinarias n.º. 10; n.º.12 y n.º.13-  
29 2017; **4.** Seguimiento a los acuerdos de la Junta Administrativa; **4.1.** Informe  
30 semanal de contratación administrativa (Oficio PI-082 y 090-2017); **5.** Información  
31 de la Presidencia de este Órgano Colegiado; **5.1.** Informe sobre las contrataciones  
32 con la Universidad Nacional (UNA); **6.** Información de la Dirección Ejecutiva; **6.1.**  
33 Informe de morosidad que tienen diferentes instituciones con la Imprenta Nacional  
34 del 2015, hacia atrás. (Oficio n.º. 063-2017) y **7.** Asuntos varios.



1 **SE ACUERDA** por unanimidad y en firme 6718-05-2017: Modificar la agenda  
2 incluyendo como punto 5) el Informe 003-2017: *“Ampliación de la*  
3 *investigación preliminar realizada por la Asesoría Jurídica de la Imprenta*  
4 *Nacional-Informe AJ-015-201, respecto a las supuestas irregularidades en*  
5 *las contrataciones número: 2015CD-000174-9999 y 2016CD-000066-*  
6 *00790000 denominadas: “Servicio de diagnóstico de las condiciones*  
7 *organizacionales en que se encuentra la Imprenta Nacional” y “Servicios*  
8 *profesionales para elaborar manual de procedimientos, evaluación del*  
9 *sistema productivo, estudio de cargas de trabajo, plan estratégico, plan de*  
10 *salud ocupacional, plan de gestión ambiental y capacitación”, celebradas*  
11 *entre la Imprenta Nacional y la Universidad Nacional de Costa Rica”. A partir*  
12 *de ahí en adelante se valorarán los demás temas de agenda, atendiendo con*  
13 *prioridad lo urgente.*

14

15 **Con esta modificación se aprueba el orden del día.**

16

17 **Artículo 3.** Presentación y aprobación de las actas ordinarias nº. 10; nº.12 y nº.13-  
18 2017.

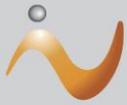
19 **SE ACUERDA** por unanimidad y en firme 6719-05-2017: Eliminar en el acta  
20 ordinaria nº 10-2017, el párrafo de la página 3) que dice: *“El Director General*  
21 *aclara que se mantienen todas aquellas acciones que se tomen con base al*  
22 *reglamento de contratación administrativa vigente, donde se establece que*  
23 *las contrataciones directas las adjudica el proveedor y las licitaciones*  
24 *públicas y abreviadas son adjudicadas por la Junta Administrativa”,* debido  
25 a que esto no es una delegación es una norma reglamentaria vigente. Por lo  
26 que este párrafo podría generar confusión, ya que estas son competencias  
27 dadas por reglamento y no tiene ninguna afectación con el tema que se  
28 estaba analizando y discutiendo en su momento.

29

30 **Con esta observación se aprueba el acta ordinaria nº. 10-2017**

31

32 **SE ACUERDA** por unanimidad y en firme 6720-05-2017: Aprobar el acta  
33 ordinaria nº. 12-2017.



1 **SE ACUERDA por unanimidad y en firme 6721-05-2017: Dejar pendiente el**  
2 **acta ordinaria nº. 13 para la próxima sesión, hasta que esté presente el Sr.**  
3 **Mario Alfaro Rodríguez, Delegado de la Editorial Costa Rica.**



4  
5 **Artículo 4.** Seguimiento a los acuerdos de la Junta Administrativa.

6 **1.** Informe semanal de contratación administrativa (Oficio PI-082 y 090-2017)

7  
8 El Director General sugiere que, en lo sucesivo, si así lo desea este Órgano  
9 Colegiado, se presentará un funcionario de la Proveeduría Institucional, con el fin  
10 de aclarar cualquier duda que surja del contenido de este informe.

11  
12 Se toma nota.

13  
14 **Artículo 5.** Informe 003-2017: “Ampliación de la investigación preliminar realizada  
15 por la Asesoría Jurídica de la Imprenta Nacional-Informe AJ-015-201, respecto a  
16 las supuestas irregularidades en las contrataciones número: 2015CD-000174-  
17 9999 y 2016CD-000066-00790000 denominadas: “Servicio de diagnóstico de las  
18 condiciones organizacionales en que se encuentra la Imprenta Nacional” y  
19 “Servicios profesionales para elaborar manual de procedimientos, evaluación del  
20 sistema productivo, estudio de cargas de trabajo, plan estratégico, plan de salud  
21 ocupacional, plan de gestión ambiental y capacitación”, celebradas entre la  
22 Imprenta Nacional y la Universidad Nacional de Costa Rica”

23 La señora Presidenta dispone una pausa de quince minutos, al ser las diecisiete  
24 horas con cinco minutos para analizar el Informe 003-2017.

25  
26 Se reanuda la sesión al ser las diecisiete horas con veinte minutos, después de  
27 haber destinado un espacio prudente a la lectura del informe 003-2017, remitido  
28 por la Licda. Elizabeth Rivera Rubí, Órgano Director, como producto de una  
29 ampliación de investigación preliminar realizada por la Asesoría Jurídica de la  
30 Imprenta Nacional respecto a las supuestas irregularidades en las contrataciones  
31 números: 2015CD-000174-9999 y 2016CD-000066-00790000.



1 Posterior a la lectura del documento y atendiendo las recomendaciones que  
2 contiene el mismo, la señora Presidenta, plantea a la Junta Administrativa  
3 trasladar el documento al señor Ministro del Ramo, para que tome las medidas  
4 que corresponden.

5

6 Asimismo, propone una ampliación de la investigación, a efectos de que se  
7 ofrezcan las recomendaciones sobre el contratista, cuáles serían las acciones a  
8 desarrollar para con la Universidad Nacional, ya que también es importante tener  
9 claridad de los pasos a seguir con respecto a la UNA.

10

11 Por este motivo, sugiere solicitarle a la Licda. Elizabeth Rivera, que realice una  
12 ampliación de la investigación a efectos de citar las responsabilidades del  
13 contratista y presentar en un plazo prudente el informe con las conclusiones y  
14 recomendaciones. Esto para tomar las decisiones que correspondan.

15

16 Considera que no es conveniente someter a discusión el informe por el fondo de  
17 los hechos que se enumeran y califican las conclusiones y recomendaciones, no  
18 le corresponde a esta Junta Administrativa discutirlo. Esta sería la propuesta que  
19 plantea a este Órgano Colegiado:

20

21 **SE ACUERDA por unanimidad y en firme 6722-05-2017: Remitir ante el señor**  
22 **Ministro del Ramo copia del Informe número 003-2017 “Ampliación de la**  
23 **investigación preliminar respecto a las supuestas irregularidades en las**  
24 **contrataciones números 2015CD-000174-999 y 2016CD-000066-00790000**  
25 **denominadas Servicio de Diagnóstico de las Condiciones Organizacionales**  
26 **en que se encuentra la Imprenta Nacional y Servicios Profesionales para**  
27 **Elaborar Manual de Procedimientos, Evaluación del Sistema Productivo,**  
28 **Estudio de Cargas de Trabajo, Plan Estratégico, Plan de Salud Ocupacional,**  
29 **Plan de Gestión Ambiental y Capacitación” a efectos de que valore, en el**  
30 **marco de sus competencias, las recomendaciones vertidas por el Órgano de**  
31 **la Investigación Preliminar. Comuníquese.**

32

33



1 **SE ACUERDA por unanimidad y en firme 6723-05-2017: Solicitarle a la Sra.**  
2 **Elizabeth Rivera Rubí, en su condición de Órgano de la Investigación**  
3 **Preliminar, que amplíe el informe rendido, únicamente, en cuanto al detalle**  
4 **de las actuaciones, en las contrataciones analizadas, cometidas por la**  
5 **Universidad Nacional de Costa Rica como proveedora de los servicios para**  
6 **lo cual fue contratada, las eventuales infracciones jurídicas en que pudo**  
7 **haber incurrido y las consecuencias sancionatorias potenciales, todo ello**  
8 **frente a las disposiciones previstas por la Ley de Contratación**  
9 **Administrativa y su Reglamento. Comuníquese.**

10  
11 **Se requiere la presentación de este informe en un plazo de 15 días naturales.**  
12

13 Al ser comunicados de que existe un interés por parte de la Auditoría Interna de  
14 conocer el informe de la investigación preliminar, este Órgano Colegiado  
15 recomienda:  
16

17 **SE ACUERDA por unanimidad y en firme 6724-05-2017: Recomendar al señor**  
18 **Auditor Interno realizar la solicitud por escrito, dirigida a la Presidencia de**  
19 **este Órgano Colegiado.**  
20

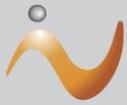
21 **Artículo 6.** Información de la Presidencia de este Órgano Colegiado.

22 La señora Presidenta comenta que tiene algunas dudas sobre lo consignado en  
23 el acta ordinaria nº. 13-2017 y una de ellas es la que tiene que ver con la respuesta  
24 al Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), sobre la nota que ellos enviaron (DS 92-  
25 05-2017), donde hicieron una serie de observaciones acerca del aparente  
26 incumplimiento por parte de la Institución con respecto a la contratación de los  
27 cuadernos.  
28

29 Agrega que el acuerdo de la Junta Administrativa fue trasladar el oficio al señor  
30 Director para que él diera un informe a la Junta Administrativa sobre la situación.  
31

32 Menciona que el martes 23 de mayo le enviaron un oficio elaborado por un  
33 funcionario de la Imprenta, y suscrito eventualmente por ella, lo cual no le pareció.  
34

Esta era una propuesta de borrador de respuesta para el IMAS y le preocupa, que



1 se registre en el acta que el documento iba avalado por su persona, en todos sus  
2 extremos, porque no es así.

3

4 Considera que la Dirección General se extralimita al presentar un documento con  
5 una propuesta de borrador, firmado eventualmente por su persona, cuando en  
6 realidad ni siquiera ha sido analizado y discutido con ella. Y en el acta no se hace  
7 esta aclaración.

8

9 Reitera que el acuerdo era trasladar el oficio para que el Director General  
10 presentara un descargo sobre la situación ante este Órgano Colegiado,  
11 posteriormente se analizaría el informe y a partir de ahí se podría acordar que la  
12 Junta Administrativa remitiera al IMAS una nota en uno u otro sentido, por lo que  
13 quiere dejar patente su disconformidad por la presentación de este documento  
14 que no está avalado por ella y espera que el mismo no se haya enviado.

15

16 El Sr. Said de la Cruz comenta que el enfoque que se dio al tema inducía a error,  
17 él creyó que el documento se había enviado fue posterior a la sesión que se le  
18 aclaró que no.

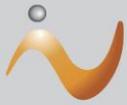
19

20 El Director General aclara que esa nota responde al oficio DS 92-05-2017, suscrito  
21 por la parte técnica del IMAS y dirigido a la señora Viceministra. Comenta que él  
22 ya informó cuál había sido el proceso de los cuadernos, incluso entendió que él  
23 aportaba los insumos y redactaba toda la nota con el soporte de la prueba para  
24 que la señora Viceministra valorara la información.

25

26 La señora Presidenta manifiesta que ella conversó con el señor Ministro del IMAS  
27 como Jerarca por el interés particular que tiene de que los cuadernos vuelvan a  
28 ser elaborados por la Imprenta Nacional. El Sr. Emilio Arias, le comentó las  
29 razones de su negativa, por lo que ella le solicitó remitiera un oficio donde señalara  
30 los inconvenientes, para que este Órgano Colegiado pudiera tratar este tema de  
31 manera formal.

32



1 Por tal motivo, se tomó el acuerdo de que el Director Ejecutivo preparara este  
2 informe que abarcara todos los argumentos señalados en dicho oficio. Agrega que  
3 ella no se siente en este momento en condiciones de solicitar al Sr. Emilio Arias  
4 le permita a la Imprenta Nacional, volver a elaborar los cuadernos, por los informes  
5 que el Director General ha entregado a la Junta Administrativa indicando que no  
6 se pueden cumplir las pretensiones del IMAS.

7

8 Por este motivo, solicita el informe de si la Imprenta Nacional está participando  
9 nuevamente en el concurso para hacer los cuadernos del IMAS y si se le informó  
10 claramente al IMAS los plazos de entrega de la Imprenta. Si ellos van a aceptarlos,  
11 porque le daría mucha pena volver a incumplir.

12

13 Reitera que ella como Presidenta de esta Junta Administrativa, aspira a que los  
14 cuadernos vuelvan a la Imprenta Nacional, considera que es el espíritu de la  
15 Junta, pero no se va a realizar un esfuerzo para volver a quedar mal con esta  
16 Institución, que además tiene una labor social muy importante que cumplir. Fue  
17 en este sentido que se le solicitó al Director General la presentación de un informe  
18 sobre esta nota, que ella puso en manos de este Órgano Colegiado con una gran  
19 preocupación.

20

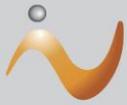
21 Manifiesta que deja planteada su molestia por las formas que no se vienen  
22 cuidando últimamente a la hora de dirigir temas importantes en esta Institución,  
23 esto se suma, además, a una serie de eventos que a su juicio vienen conformando  
24 un estilo de decisión que ella no comparte con el Director General y lo deja así  
25 planteado en las actas, le parece que hay cosas que enderezar.

26

27 Insiste en la necesidad de que vuelvan los cuadernos del IMAS a la Imprenta  
28 Nacional, desea que las cosas sean claras y demanda de los demás miembros de  
29 este Órgano Colegiado una gran claridad, transparencia y mucha objetividad a la  
30 hora de comprometer, a través del Director General, los recursos de la Institución.

31

32 Debido a lo anterior hace una excitativa al Director General para que presente el  
33 informe a la Junta Administrativa, acerca de los extremos que plantea el señor



1 Ministro del IMAS, a través de la funcionaria que suscribe el oficio, estos son  
2 serios, muy importantes y a partir de ahí se evaluará como Junta Administrativa  
3 cuál es el paso a seguir.

4

5 El Director General expresa que jamás en este momento conociendo la capacidad  
6 de la Imprenta Nacional, va a decirle al señor Ministro que la Imprenta Nacional sí  
7 se va a cumplir los plazos, es más, así como está la situación con el cartel ninguna  
8 empresa va a poder cumplirlos.

9

10 **SE ACUERDA por unanimidad y en firme 6725-05-2017: Ratificar el acuerdo**  
11 **6713-05-2017 tomado en la sesión ordinaria nº.12-2017 del 9 de mayo del**  
12 **presente año, en el espíritu de que el Director General presente un informe**  
13 **a esta Junta Administrativa sobre el descargo de todos los argumentos**  
14 **emitidos en el oficio DS 92-05-2017.**

15

16 **Se solicita que este informe y la propuesta del acuerdo en todos sus**  
17 **extremos, se presente el martes 6 de junio de 2017, para que este Órgano**  
18 **Colegiado pueda avalar el procedimiento.**

19

20 La señora Presidenta manifiesta su interés en conocer el informe sobre el estado  
21 de la licitación de las papeletas presidenciales.

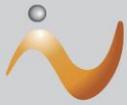
22

23 Indica que la semana pasada el Director hizo un intervención sobre este tema y  
24 quisiera saber si hubo un informe formal sobre cuál es su estado de situación,  
25 debido a que ella tiene algunas observaciones.

26

27 Y aunque sugirió suspender la sesión, consulta si se puede continuar y/o solicitar  
28 un informe de las papeletas, debido a que está muy claro que es necesario que  
29 este Órgano Colegiado tome acuerdos en las contrataciones importantes que se  
30 están desarrollando en la Institución y se le informe de manera oficial sobre las  
31 futuras.

32



1 El Director General expresa que él informó la semana pasada que la Imprenta  
2 Nacional había participado en el proceso de las papeletas, toda vez que la  
3 comisión técnica del Tribunal Supremo de Elecciones sacó el cartel.

4

5 Agrega que la Imprenta con el equipo, la tecnología y la experiencia que posee el  
6 personal pueda salir avante con este proceso. Asimismo, presenta unas muestras  
7 que se hicieron de papeletas.

8

9 La señora Presidenta manifiesta que es la Junta Administrativa la que tiene que  
10 autorizar la participación en dicho concurso y por lo menos hasta el día de hoy no  
11 se ha tomado un acuerdo de participación. Sin embargo, el Director General  
12 informa que ya participó.

13

14 Agrega que esta es una competencia de la Junta Administrativa y el Director  
15 General debe presentar estos informes para que puedan ser evaluados por este  
16 Órgano Colegiado, sobre los aspectos principales de la oferta.

17

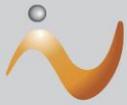
18 Debido a esta situación, la señora Presidenta informa que entre 2015-2016, se  
19 había hecho una delegación con el interés de agilizar los procesos, pero incluso  
20 esa delegación estipulaba compromisos como presentar informes mensuales.  
21 Algunos procesos tenían que presentarse ante la Junta Administrativa, pero  
22 posterior a julio 2016 se derogó este acuerdo.

23

24 Y más recientemente, por la investigación de algunos de estos temas, donde se  
25 expresaba que unos pasos se habían dejado de hacer y no se estaban  
26 comunicando a este Órgano Colegiado, siendo los administradores de los  
27 recursos de la Institución, se retrocedió en esta delegación, para tal efecto todos  
28 estos temas deben de presentarse ante esta Junta Administrativa. No es suficiente  
29 que se informe verbalmente, debe ser por escrito.

30

31 Cita, por ejemplo, el documento que se presentó sobre la compra del equipo para  
32 las papeletas, esta información era insuficiente para tomar una decisión, le hacían  
33 falta elementos, detalles, estudios de mercado más allá de lo que se había



1 dialogado, de que esto debía ser una decisión de carácter del más alto nivel  
2 político en donde se les indicara que hay que preservar este proceso de las  
3 papeletas y blindar toda condición para conservar la elaboración de las mismas  
4 en la Imprenta Nacional.

5

6 Señala que en igual condición está la contratación del IMAS, son contratos de  
7 mucho dinero. Esta propuesta tendría que haberse presentado en el seno de esta  
8 Junta para su análisis y discusión.

9

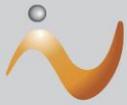
10 En cuanto al tema del TSE realizó una investigación y en el acta de la semana  
11 anterior, se consignó una situación muy diferente a la información que ella tiene  
12 en su poder, por lo que quisiera solicitar un informe de carácter oficial que dé  
13 cuentas de todo este proceso. Esto con el fin de que se informe a este Órgano  
14 Colegiado sobre lo actuado, para ver si se puede enderezar la situación, porque  
15 si algo está claro es que esta Junta no autorizó la participación en este concurso  
16 del TSE, sin embargo, la Institución ya está comprometida con la actuación del  
17 Director General y esto debió informarse.

18

19 Por otra parte, informó que la Imprenta Nacional quedó en primer lugar, pero en  
20 la información que ella tiene no es así, por este motivo solicita una información  
21 oficial para que sea objetivo este análisis. Con el fin de enderezar los procesos.  
22 No omite indicar que ella le ha ofrecido al Director General el acompañamiento de  
23 su equipo asesor, pero debido a esta situación, de ahora en adelante no aprobará  
24 nada si no se envía anticipadamente para que sea revisado por su equipo asesor.  
25 En el caso de las contrataciones administrativas ya había anticipado  
26 preocupaciones y señalado debilidades.

27

28 Manifiesta que está preocupada por el estilo de gestión de esta Administración, la  
29 cual considera en algunos casos ligera. Esto es muy serio y por tal motivo ha  
30 pedido información al Director General, sobre algunos temas, pero todavía no la  
31 ha facilitado. Por ejemplo, el tema de la Licda. Dandry Soto, el lugar dónde está  
32 destacada, ya se ha señalado el error, para que se corrija de inmediato y se tomen  
33 las medidas, excepto que haya algún error en lo expresado por su persona.



1 Igualmente, el Reglamento Interno de la Institución que podría entrar en  
2 contradicción directa con la Convención Colectiva, menciona que a ella le daría  
3 mucha vergüenza enviar este documento al Ministerio de Trabajo y que le diga  
4 que no procede o que vengan los sindicatos a reclamar y como se está en un  
5 Estado de derecho los sindicatos son un elemento importante de tomar en cuenta  
6 y lo sucedido con la ampliación del 50% de la contratación del mobiliario.

7  
8 Con todo esto quiere decir que existe una sumatoria de elementos que obligan a  
9 estar muy alertas por la responsabilidad personal y colegiada. Además, de que  
10 existe un compromiso de esta Administración por hacer bien las cosas. Agrega  
11 que hay un señalamiento muy importante de omisiones que a su juicio cuestionan  
12 la labor de la Dirección General.

13  
14 Hace un llamado de atención al Director General para que haga una revisión de  
15 las actuaciones, de lo que se viene haciendo, debido a que se está trabajando con  
16 recursos públicos y se deben utilizar de la mejor manera. Ella personalmente está  
17 muy hipersensible a la observancia de lo que señala la normativa. Manifiesta que  
18 le ha sido difícil reconocer que esta gestión es débil, omisa y ligera en algunos  
19 casos a la hora de tomar decisiones.

20  
21 El Director General solicita se tome el acuerdo donde diga que de aquí en adelante  
22 se debe contar con el visto bueno de este Órgano Colegiado para participar en los  
23 concursos y cuáles serían las condiciones, esto con el fin de tener claridad y no ir  
24 en contra de la Junta Administrativa.

25  
26 Sobre esta petición, el Sr. Allan Moreira se compromete presentar el martes  
27 próximo la normativa sobre lo que se le debe someter a conocimiento de la Junta  
28 Administrativa.

29  
30 La señora Presidenta manifiesta que mientras no se tome un acuerdo en contrario,  
31 se seguirá presentando todo ante la Junta Administrativa

32



1 Comenta el Director General, que en cuanto a las papeletas efectivamente se  
2 participó y se quedó en primer lugar, desconoce la información que maneja la  
3 señora Presidenta, desde el punto de vista del precio no hay nadie que se  
4 acerque, existen diferencias sustanciales con relación a las otras empresas. Se  
5 está a la espera del comunicado.

6

7 Agrega que ellos están haciendo los estudios y de no resultar adjudicados se  
8 puede apelar. Además, se participó con el plazo establecido en el cartel.

9

10 La Sra. Xinia Escalante, procede hacer lectura de la información obtenida de  
11 SICOP donde señala el 23 de mayo de 2017, que la Imprenta Nacional no cumple  
12 el plazo de entrega, esta ofertó 45 días y el cartel establece 30 días, lo que según  
13 establece el artículo 80 del Reglamento de la Ley de Contratación Administrativa,  
14 es un aspecto insubsanable.

15

16 Este Órgano Colegiado aclara que, aunque no se resulte adjudicados siempre se  
17 realizará una discusión sobre este tema de las papeletas.

18

19 **SE ACUERDA por unanimidad y en firme 6726-05-2017: Solicitar al Director**  
20 **General la presentación de un informe detallado de los términos de la**  
21 **participación en la licitación de las papeletas y su estado actual. Esta**  
22 **información se requiere para la próxima semana o bien para la sesión**  
23 **extraordinaria donde se analice este tema.**

24

25 Se encomienda al Director General convocar a una sesión extraordinaria, si se  
26 presenta alguna información sobre la adjudicación de las papeletas, para analizar  
27 y discutir la situación. Asimismo, convocar a este Órgano Colegiado cada 24  
28 horas.

29

30 **SE ACUERDA por unanimidad y en firme 6727-05-2017: Convocar a sesiones**  
31 **extraordinarias cada 24 horas, iniciando el jueves 1 de junio a las 8:00 a.m.,**  
32 **el viernes 2 de junio a las 8:00 a.m. y lunes 5 de junio 8: 00 a.m. con un tema**



1 **único que es la contratación de las papeletas con el Tribunal Supremo de**  
2 **Elecciones.**

3

4 **En caso de que no se presente ninguna información sobre este tema se**  
5 **conocerá el martes en la sesión ordinaria.**

6

7 **Para esta reunión se requiere el informe detallado del Director General sobre**  
8 **los términos de participación de la Imprenta Nacional en la licitación de las**  
9 **papeletas del Tribunal Supremo de Elecciones y su estado actual.**

10

11 **SE ACUERDA por unanimidad y en firme 6728-05-2017: Suspender la**  
12 **reunión, los demás temas se atenderán en la próxima sesión.**

13

14

15 **Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas con**  
16 **cero minutos.**

17

18

19 **Nota: los documentos mencionados en esta acta quedan custodiados en la**  
20 **Secretaría de esta Junta Administrativa.**

21

22

23

24

25 Sra. Carmen María Muñoz Quesada  
26 Presidenta

Sr. Carlos Alberto Rodríguez  
Director Ejecutivo

27

28

29